

Miguel Bustos

Derecho Penal en el ámbito de la UE y en el ámbito internacional

Se licenció en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid (2011). Cursó estudios de postgrado en el Master Universitario en Derecho Público, de la Universidad Complutense de Madrid, obteniendo además la mención de especialista en Derecho Penal (2012). Es Doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid (2015) con la máxima calificación de sobresaliente 'cum laude' por unanimidad, habiendo obtenido también la mención de Doctor Europeo tras la realización de una estancia de investigación en la Facultad de Derecho de la Università degli Studi di Ferrara (Italia), donde complementó sus estudios de doctorado.

Ha impartido docencia en la Universidad Complutense de Madrid (como colaborador honorífico, tanto en estudios de grado como postgrado), en la Universidad Rey Juan Carlos (como colaborador honorario, en estudios de postgrado), en el Real Centro Universitario El Escorial (como profesor contratado, en estudios de grado), en la Universidad de Salamanca, y en la Universidad Internacional de La Rioja, siendo profesor de la parte general y especial del Derecho Penal, de Derecho Penal Económico y de Derecho Penal Internacional, además de diversas asignaturas del Grado en Criminología.

Ha sido becario del Ministerio de Educación para cursar estudios de postgrado, y ha recibido diversas becas de investigación para estudios de doctorado y postdoctorado por parte de otras instituciones.

En la actualidad es Asesor Extraordinario del Taller de Investigación Jurídico Penal de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Perú).

Ha sido coordinador y profesor en el Master de Derecho Penal Económico de la Universidad Rey Juan Carlos.

Ha participado en diversos proyectos de investigación y de innovación docente universitaria. Ha dirigido varios trabajos de investigación en distintos estudios reglados, y ha participado en numerosos tribunales y comisiones de evaluación.

